



designación contrata, agregado cultural, exención requisito título

NÚMERO DICTAMEN

063412N14

NUEVO:

SI

FECHA DOCUMENTO

18-08-2014

REACTIVADO:

NO

DICTAMENES RELACIONADOS

Acción_

FUENTES LEGALES

dfl 33/79 relac art/5

MATERIA

Cursa con alcance decreto N° 149, de 2014, del Ministerio de Relaciones Exteriores.

DOCUMENTO COMPLETO

N° 63.412 Fecha: 18-VIII-2014

Esta Contraloría General ha dado curso al decreto N° 149, de 2014, del Ministerio de Relaciones Exteriores, por medio del cual se designa a contrata a doña María Elsa Bravo Pemjean como Agregada Cultural asimilada a 4ª Categoría Exterior a contar del 1 de julio de 2014, pero cumple con manifestar que la exención del requisito de título que exige el artículo 5 del decreto con fuerza de ley N° 33, de 1979, del Ministerio de Relaciones Exteriores, a que se hace mención en el número 4 de la parte dispositiva del texto en estudio, no es útil en la especie, toda vez que la interesada, según los registros de esta Entidad de Control, posee el título profesional de Profesora de Educación General Básica, el cual la habilita para desempeñar el cargo de que se trata.

Con el alcance que antecede, se ha dado curso al acto administrativo del rubro.

Saluda atentamente a Ud.

**POR EL CUIDADO Y BUEN USO
DE LOS RECURSOS PÚBLICOS**